

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 004 de 2014

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas según Decreto Departamental No. 0218 del 04 de Julio de 2012, emitido por el Gobernador del Departamento de Cundinamarca y,

CONSIDERANDO:

1. Que la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS, requirió la COMPRA DE ANESTÉSICO SEVORANE E ISOFLURANO REQUERIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS ADELANTADOS POR LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, en virtud de su naturaleza y objeto social.
2. Que por lo anterior mediante Invitación Directa de Mínima Cuantía No. 004 de fecha 24 de Enero de 2014, se solicitó ofertar la "COMPRA DE ANESTÉSICO SEVORANE E ISOFLURANO REQUERIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS ADELANTADOS POR LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA".
3. Que en virtud de la invitación realizada y la publicación del proceso en la Página del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), se presentó un único proponente DEPOSITO DE DROGAS BOYACA.
4. Que al único proponente se le realizaron las evaluaciones correspondientes arrojando como resultado lo siguiente:

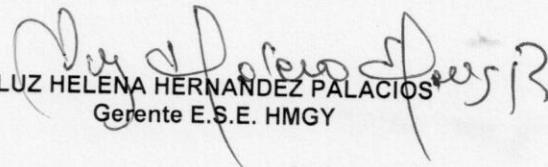
DESCRIPCIÓN	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	NO CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA	NO SE EVALUA
RESULTADO	0

5. Que en virtud de lo anterior se,

RESUELVE:

Declarar Desierto el proceso de invitación de menor cuantía 004, la cual tiene por Objeto la "COMPRA DE ANESTÉSICO SEVORANE E ISOFLURANO REQUERIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS ADELANTADOS POR LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA".

En constancia de lo decidido, se firma la presente Acta en Soacha, Cundinamarca a los diez (10) días del mes de Febrero de 2014.


LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS
 Gerente E.S.E. HMGY

Aprobó: Subgerente Administrativa/ Dra. Claudia Martín Naizábal
 Reviso: Coordinador Contratación/ Dr. Mauricio Romero Rometo
 Vo. Bo.: Coordinador Oficina Jurídica/ Dr. José Esteban Pacheco
 Elaboro: Apoyo Profesional Contratación / Leidy Santamaría

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
 PBX 7309230 Web: www.hmgy.com.co
hsoacha@cundinamarca.com.co
 Calle 13 No. 9-85, Calle 13 No. 10-40
 Soacha- Cundinamarca